



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL PUENTE
DE LA LAGUNA SAN JOSE Y OTROS PROYECTOS
DE PRIVATIZACION DE CARRETERAS**

8 DE JUNIO DE 1990

LA FORTALEZA

En la mañana de hoy quiero hacer un anuncio que se inscribe dentro de la prioridad de nuestro gobierno de mejorar y adelantar la infraestructura vial del país, no sólo por la competitividad que le asegura a Puerto Rico cara al futuro, en términos de crecimiento y desarrollo económico, comercial, turístico, sino por lo que significa para la calidad de vida de nuestras familias.

Ya a principios de año, en el Mensaje de Estado, mencioné que estábamos evaluando la posibilidad de acelerar la obra vial del país a través de la incorporación de la empresa privada, para desarrollar proyectos adicionales a los que el gobierno ya ejecuta o tiene programados mediante fondos estatales y federales. Este concepto innovador que permite que una firma privada pueda diseñar, construir, operar y mantener autopistas y puentes de peajes ha tomado auge en países como Estados Unidos, España, Venezuela y Méjico. Ya que no sólo ofrece nuevas fuentes de financiamiento para adelantar la infraestructura vial --liberando los recursos publicos para otras obras-- sino, que

además mejora la eficiencia en el mantenimiento de carreteras.

En el Mensaje de Estado mencioné siete proyectos pertenecientes a las zonas norte, sur, y sureste del país que podrían construirse mediante este sistema de franquicias o concesiones a firmas privadas; todos de ellos de suma importancia dentro de nuestra estrategia para conectar a la isla con una red de carreteras, de modo que podamos circunvalar la isla en poco tiempo, gozar de un tráfico inter-urbano e inter-municipal seguro y fluido, y proveer a los lugares más remotos nuevos accesos al desarrollo económico.

Hoy me complace anunciar que el Departamento de Transportación y Obras Públicas ha entrado en negociaciones con la firma privada Autopistas de Puerto Rico Inc., para la ejecución de un proyecto de cerca de \$350 millones en la zona norte metropolitana, entre los cuales se incluye, como primera prioridad, la construcción del impresionante puente sobre la Laguna San José.

Representantes de los socios principales de la empresa seleccionada --la Corporación Rexach Construction y la firma española Dragados y Construcciones S.A.-- nos acompañan hoy.

La concesión a otorgarse incluye la construcción, operación y mantenimiento de los siguientes proyectos viales de la zona norte, los cuales aparecen marcados en el mapa con estas letras:

- A- La conversión a expreso de la Avenida Jesus T. Piñero, en su tramo desde la Urbanización Dos Pinos hasta la intersección con la Avenida Trujillo Alto.
- B- La conversión a expreso de la Avenida Trujillo Alto desde el Polideportivo hasta la intersección con la futura ruta 66, a la altura de Ciudad Universitaria, cerca del Primer Hogar Crea de Trujillo Alto. Este expreso con sus giros y desniveles nos permitira pasar por encima de la Avda. De Diego y de la 65 de Infantería, entre otras.

C- La construcción de la Ruta 66 desde el Expreso Las Américas. Esta es una vía de alta capacidad que se origina en las inmediaciones del Presidio y Villa Nevares hasta llegar a las afueras de Río Grande, en una ruta más o menos paralela a la PR-3. Y, finalmente, coronando estos expresos, el último de los proyectos de la concesión en la zona norte:

D- La construcción del Puente sobre la Laguna San José, que conectará toda esta red de carreteras, en cuestión de minutos, con el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín. La construcción de este puente de ____ metros de longitud sobre la Laguna incluye una moderna intersección a la entrada del Aeropuerto, en la Baldorioty. Una vez concluido el Puente sobre la Laguna San José, un automovilista podrá viajar sin detenerse en intersecciones o semáforos desde el Aeropuerto a Trujillo Alto, a Río Grande o hasta Arecibo --en este caso

gracias al Expreso de Dorado a Arecibo en construcción.

Con la concesión de estos cuatro proyectos de la región norte, lo que nos tomaría normalmente varias décadas --en manos de una sola agencia-- ahora se va a lograr en menos de una, con la incorporación de la empresa privada.

Para subrayar el progreso que supone trabajar en complementareidad, quiero señalar que mientras la firma privada adelanta el Expreso de la Piñero --desde la Urbanización Dos Pinos hasta la intersección con la Avda. Trujillo Alto-- la Autoridad de Carreteras, con fondos estatales y federales, se encargará del tramo Expreso Piñero que va en la otra dirección: desde Dos Pinos hasta la Calle Hostos en Hyde Park. Ya la Autoridad de Carreteras tiene subastado el primer tramo y próximamente subastará el segundo. Por cierto, merece señalarse que, actualmente, la Autoridad de Carreteras tiene sobre \$200 millones en proyectos que están en construcción o ya subastados.

El sistema de concesiones o franquicias a empresas privadas también se contempla, como les dije antes, en la Región Sur. Se trata específicamente de tres proyectos viales que formarán alrededor de Ponce un anillo de circunvalación. Los proyectos son el Desvío Sur de Ponce, el Expreso Este-Oeste y el Expreso Norte Sur.

En la región sureste, contemplamos concesionar la relocalización de la PR-3. Este circuito, de Fajardo a Salinas, que tendrá la forma de una herradura, va a extenderse hasta intersectar el Expreso San Juan-Ponce, para formar así otro gran anillo, que nos permita circunvalar de norte a sur, por la parte oriental pasando por Cidra, Naguabo, Humacao, Yabucoa, Maunabo, Patillas, Arroyo y Guayama.